Fallo de Licitación
Sesión Extraordinaria 26
22 de diciembre de 2020

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 57 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a la **Licitación Pública Local Número LPL 221/20/2021** referente al **"ADQUISICIÓN DE PLANTAS Y ARBOLADO",** requerido por la Dirección de Parques y Jardines, de conformidad con los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el día 26 (veintiséis) de noviembre de 2020 (dos mil veinte) publicó en página **web del Gobierno de Guadalajara**, la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 47 numeral 1, fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *"Publicación de la convocatoria"*.

2. El día 01 (primero) de diciembre del 2020 (dos mil veinte) se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: *"Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases"*.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación referente a la Licitación Pública Local Número LPL 221/20/2021 referente a la "Adquisición de Plantas y Arbolado", en la Sesión Extraordinaria 26 el día 22 de diciembre del 2020.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

3. El día 08 (ocho) de diciembre del 2020 (dos mil veinte) se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 53 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece las *"Características de las propuestas técnicas y económicas"*.

4. El acto de presentación y apertura de propuestas fue realizado por los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, que asistieron a la Sesión Extraordinaria 24 (veinticuatro) del día 08 (ocho) de diciembre del año en curso, así como la participación de 3 (tres) proveedores, tratándose de los siguientes: **Juan Carlos Minami Vega, Parques y Jardines Urbanos, S.A. de C.V. y Servicios de Arboricultura y Jardinería de Jalisco, S.A. de C.V.,** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En virtud de lo expuesto anteriormente, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, asistentes a la **Sesión Extraordinaria 26 (veintiséis) celebrada el día 22 (veintidós) de diciembre del 2020 (dos mil veinte)** a través de la Dirección de Adquisiciones (Convocante), y con fundamento en el artículo 13, numeral 1, fracciones II y XI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, se emite el siguiente:

FALLO DE LICITACIÓN

Primero. El Comité de Adquisiciones, a través de sus miembros resolvió que el proveedor **Parques y Jardines Urbanos, S.A. de C.V., No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos, ya que, según el dictamen técnico del área requirente no ofrece asesoría y acompañamiento para la plantación en sitio de cada sujeto, así como que no acredita la tenencia de la grúa articulada mediante factura o cualquier otro documento solicitado para este propósito como se solicitó en el anexo técnico de las bases de la presente Licitación Pública.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación referente a la Licitación Pública Local Número LPL 221/20/2021 referente a la "Adquisición de Plantas y Arbolado", en la Sesión Extraordinaria 26 el día 22 de diciembre del 2020.

Segundo. El Comité de Adquisiciones, a través de sus miembros resolvió que el proveedor **Servicios de Arboricultura y Jardinería de Jalisco, S.A. de C.V., No Cumple** a cabalidad con los requisitos técnicos, ya que, no ofrece asesoría y acompañamiento para la plantación en sitio de cada sujeto, así como que no establece que realizará la entrega de manera inmediata y no acredita la tenencia de la grúa articulada mediante factura o cualquier otro documento solicitado para este propósito, como se solicitó en el anexo técnico de las bases de la presente Licitación Pública.

Tercero. El Comité de Adquisiciones, a través de sus miembros resolvió que el proveedor **Juan Carlos Minami Vega, Cumple** con los requisitos legales y técnicos según el dictamen de la Dirección de Parques y Jardines de la presente Licitación solicitados por el área requirente establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria, por lo cual, se le adjudican las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 del oficio número CGSPM/P Y J/204/2020 de la presente Licitación; **por un monto mínimo de $899,986.82 (Ochocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y seis pesos 82/100 M.N.) No grava IVA y por un monto máximo de hasta $2'249,967.04 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y siete pesos 04/100 M.N.) No grava IVA;** lo anterior por tratarse de un **contrato abierto;** para lo cual, deberá garantizar el cumplimiento de la orden de compra mediante fianza, cheque certificado, o efectivo depositado en la Tesorería por el equivalente al 10% del monto total de la orden de compra, garantía que deberá entregarse en las instalaciones de la Unidad Centralizada de Compras en un máximo de 3 días posteriores a la notificación del fallo; la fecha de entrega de los bienes será de manera inmediata previa solicitud de la dependencia y hasta el 30 de septiembre del 2021 o hasta agotar el techo presupuestal; la firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dependencia requirente dentro de los veinte días hábiles posteriores a la notificación del fallo y será mediante modalidad de contrato abierto.

Tabla 1. Descripción de las Partidas Adjudicadas al Proveedor
Juan Carlos Minami Vega

Partida	**Descripción**	**Precio Unitario (No grava IVA)**
1	Planta Philodendro (Xanadu) – Altura de 80 a 90 cm. Lleno de follaje, envasado y establecido en bolsa 45"	$250.00
2	Planta Ajillo Altura de 15 a 20 cm. Libre de Plagas y enfermedades. Presentación en bolsa de 3 lts."	$16.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación referente a la Licitación Pública Local Número LPL 221/20/2021 referente a la "Adquisición de Plantas y Arbolado", en la Sesión Extraordinaria 26 el día 22 de diciembre del 2020.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

3	Planta Salvia Mexicana – Altura de 20 cm. Libre de Plagas enfermedades. Presentación en bolsa de 6" o maceta similar	$20.00
4	Planta Bugambilia – Altura de 30cm. Libre de Plagas y enfermedades. Presentación en bolsa de 6" o maceta similar	$33.00
5	Planta Wedelia – Altura de 15 a 20 cm. Libre de Plagas y Enfermedades. Presentación en bolsa de 6" o maceta similar	$10.00
6	Romero	$20.00
7	Planta Duranta Cuba – Altura de 15 a 20cm. Libre de Plagas y enfermedades Presentación en maceta bolsa 6" o maceta similar	$16.00
8	Dedo Moro – Altura de 15 – 20cm. Libre de Plagas y enfermedades. Presentación en bolsa 6" o maceta similar	$13.00
9	Planta Filodendro Garra de León – Altura de 80cm. Libre de plagas y enfermedades. Presentación en bolsa de 3lts. o maceta similar	$250.00
10	Pasto Alfombra – Alta Calidad, buen proceso de maduración y Libre de Plagas y enfermedades, tratada orgánicamente Presentación en Rollo.	$25.00
11	Árbol Clavelina – En envase de 200 Gal. Altura de 6 a 7 mts. Tronco de 8 a 10"	$15,000.00
12	Árbol Magnolia – Envasado y establecido. Altura de 5mts. Tronco de 6 a 8	$20,000.00
13	Árbol Mezquite – Envasado y establecido. Altura de 3 a 4 mts. Tronco de 3"	$5,000.00
14	Árbol primavera – Envasado. Altura de 5 a 6 mts. Tronco de 3 a 4"	$5,000.00
15	Árbol Parota 200 Gal. Altura de 4 mts. Tronco de 8"	$15,000.00
16	Árbol Tepeguaje 200 Gal. Altura de 6 mts. Tronco de 6 a 8"	$10,000.00
17	Árbol Jiniquille 200 Gal. Altura de 6 a 7 mts. Tronco de 6 a 8"	$12,000.00
18	Árbol Calabazate – Envasado y establecido. Altura de 5 a 6 mts. Trono de 6"	$15,000.00
19	Árbol Burceras Bipinnata	$12,000.00
20	Árbol sabino – Envasado y establecido. Altura de 7 a 8 mts. Tronco de 6 a "	$10,000.00
21	Árbol Sauce – Envasado y establecido	$10,000.00
22	Planta Petunia Morada – Altura de 60 cms – Envasado y establecido. En bolsa de 40	$31.00
23	Plumbago Auriculata – En bolsa de 3lts. altura de 30cm. Libre de Plagas y enfermedades	$20.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación referente a la Licitación Pública Local Número LPL 221/20/2021 referente a la "Adquisición de Plantas y Arbolado", en la Sesión Extraordinaria 26 el día 22 de diciembre del 2020.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

24	Planta Vitex Tripolia Purpurea – En bolsa de 3lts. Altura de 30cm. Libre de plagas y enfermedades	$25.00
25	Planta Laurel Flor Enano (Nerium Oleander)- En bolsa de 3 lts. Altura de 30cm. Libre de Plagas y enfermedades	$25.00
26	Planta Penisetum (Penisetum Setaceum) – En bolsa de 1 lt. altura de 10cm. Libre de Plagas y enfermedades	$20.00
27	Planta lirio persa de 30 cm.	$22.00
28	Planta Niño en Barco (Trasdescantia Pallida) – En bolsa de 1.5lts. Altura de 15cm. Libre de Plagas y enfermedades	$14.50
29	Planta Rhoco (Tradescantia Spathacea) – En bolsa de 2lts. Altura de 25cm. Libre de Plagas y enfermedades.	$16.00
30	Planta chinchilla (Higuera Trepadora) – En bolsa de 2lts. Altura de 30cm. Libre de Plagas y enfermedades	$20.00
31	Planta Lavanda (Lavándula) – En bolsa de 2lts. Altura de 30cm. Libre de Plagas y enfermedades	$20.00
32	Planta Dracena Marginata (Dracena Marginata) – En bolsa de 6lts. Altura de 50cm. Libre de Plagas y Enfermedades	$50.00
33	Árbol Rosa Morada	$5,000.00

Cuarto. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local Número **LPL 221/20/2021** referente al ***"Adquisición de Plantas y Arbolado"***, quedó a cargo de las personas señaladas en la Tabla 2.

Tabla 2. Descripción de las Personas responsables de hacer la evaluación técnica y legal de la Licitación Pública Local Número **LPL 221/20/2021**.

Responsable (Nombre Completo)	**Nombramiento**	**Dependencia**
Lic. José de Jesús Álvarez Martínez	Director	Dirección de Parques y Jardines
Ricardo Ulloa Bernal	Director	Dirección de Adquisiciones
Felipe de Jesús Flores Miranda	Jefe de Compras	Dirección de Adquisiciones
Lic. Moisés Ramón Hernández Carlín	Jefe de Unidad de Licitación y Comisión	Dirección de Adquisiciones

Quinto.- Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior, sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 (sesenta y tres) planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante) o incluso, de que ésta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo en la dirección electrónica proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los miembros del Comité de Adquisiciones y el área requirente que asisten al acto llamado **Sesión Extraordinaria 26 (veintiséis) del Comité de Adquisiciones**, celebrado el día 22 (veintidós) de diciembre del 2020 (dos mil veinte).

C. David Mendoza Martínez
Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo
Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos
Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación referente a la Licitación Pública Local Número LPL 221/2021 referente a la "Adquisición de Plantas y Arbolado", en la Sesión Extraordinaria 26 el día 22 de diciembre del 2020.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdéz
Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante del consejo coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, A.C.

Ricardo Ulloa Bernal
Director de la Dirección de Adquisiciones

Felipe de Jesús Flores Miranda
Jefe de Compras de la Dirección de Adquisiciones.

Lic. Moisés Ramón Hernández Carlín
Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones

Lic. José de Jesús Álvarez Martínez
Director de la Dirección de Parques y Jardínes.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Fallo de Adjudicación referente a la Licitación Pública Local Número LPL 221/20/3021 referente a la "Adquisición de Plantas y Arbolado", en la Sesión Extraordinaria 26 el día 22 de diciembre del 2020.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700